



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 72, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017.

PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ.

SECRETARIOS: DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y DIPUTADO HUMBERTO RANGEL VALLEJO.

Presidente: Muy buenos días a todas y a todos, solicito al Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar esta Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Secretario. Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Diputado **Glaforo Salinas Mendiola**, por motivos de salud, justificó su inasistencia a esta Junta Previa de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido conforme al artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con tres minutos**, del día **1 de octubre** del año 2017.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de esta la Sexagésima Tercera Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa. Atentamente, el Presidente de la Diputación Permanente, el de la voz.



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos por el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de la esta Legislatura.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **José Ciro Hernández Arteaga**.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga. Buenos días, con su permiso Diputado Presidente. Buenos días a todos los que nos acompañan. **HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Tomando en consideración que el día de hoy 1 de octubre del 2017 daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones de nuestro segundo año de ejercicio Constitucional de esta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de esta soberanía, debemos elegir de forma integral a la Mesa Directiva que va a fungir durante el mes de octubre, en el entendido que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el periodo en referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a las Diputadas **Ana Lidia Luévano de los Santos, Diputada Issis Cantú Manzano, Diputada Susana Hernández Flores y Diputada Mónica González García** como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante de este mes de octubre del Primer Período Ordinario de Sesiones de nuestro segundo año de ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias al Diputado José Ciro Hernández Arteaga, alguna Diputada, algún Diputado que quiera hacer alguna propuesta adicional.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido del voto.



Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Humberto Rangel Vallejo** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputada Iسس Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.
Diputada María de la Luz del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Alejandro Etienne Llano
Diputado Carlos Alberto García González
Diputada Irma Amelia García Velasco
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández
Diputado Rafael González Benavides
Diputada Mónica González García
Diputado José Ciro Hernández Arteaga
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Hernández Flores
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón
Diputado Jesús María Moreno Ibarra
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre



Diputado Pedro Luis Ramírez Perales
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío
Y el de la voz Humberto Rangel Vallejo

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Ciro Hernández Arteaga**, por **unanimidad** de votos **33** votos a favor. En tal virtud, esta Presidencia declara electas a las Diputadas **Ana Lidia Luévano de los Santos, Issis Cantú Manzano, Susana Hernández Flores y a Mónica González García**, como Presidenta, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir el mes de octubre del actual en la inteligencia de que las Diputadas Secretarias habrán de fungir durante todo el primer período ordinario del segundo año de esta Legislatura.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas en base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Asimismo, se invita a las integrantes de la mesa directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa pasen a ocupar su lugar en este presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **once horas, con veintidós minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa.

Asimismo, se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Primer Período Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Quisiera agradecerle a las y los Diputados que participamos en la Diputación Permanente en este verano, gracias al Diputado Rafael González Benavides, a Beda Leticia Gerardo Hernández, a Ángel Romeo Garza, a Víctor Meraz Padrón, al Diputado Secretario Humberto Rangel Vallejo y a mi compañero Diputado Secretario Alejandro Etienne Llano, por su trabajo muy productivo por cierto de este periodo de receso, a todos los invitados les pido que nos quedemos aquí vamos nada más arrancar la Sesión Ordinaria muchas gracias a todos.